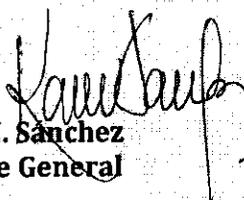




## NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha realizado Publicaciones en el **DIARIO OFICIAL LA GACETA**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo.   
Karen J. Sanchez  
Gerente General



Fecha  
Octubre- 2022

